

Secretaria General. 2024 El que se indica

CC. REGIDORES PROPIETARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. 2021-2024 PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo y con ello aprovecho para citarlo, este Jueves 29 de Febrero del presente año, a las 16:00 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento que se encuentra ubicado en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE AYUNTAMIENTO, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia.

2. Comprobación de Quorum.

3. Orden del Día, y en su caso aprobación.

4. Presentación del Acta Ordinaria No. 27, Acta Extraordinaria No. 26 y Acta Solemne No. 6; y en su

caso aprobación y firma de cada una de ellas.

5. Oficio presentado por el L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN Encargado de Hacienda Municipal en el cual solicita se someta a consideración y en su caso aprobación la compra de 10,000 formatos de actas a razón de \$ 7.00 más IVA, dando un total de \$ 81,200.00 (ochenta y un mil doscientos pesos), para la Dirección de Registro Civil, ya que es necesario para la adecuada operación de dicha dirección, por lo que resta de la administración en este año 2024.

6. Oficio presentado por el L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN Encargado de Hacienda Municipal, en el cuál solicita se someta a consideración y en su caso aprobación el pago al proveedor SOFT & SYSTEMS por concepto de licencia anual del Sistema Informático Contable y Módulo de Cajas para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024 con un costo anual de \$121,800.00 para cada uno de los

años

7. Oficio presentado por el L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN Encargado de Hacienda Municipal, en el cuál solicita se someta a consideración y en su caso aprobación la autorización del pleno para que la Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento El Grullo, realice el pago de la cantidad de \$155,066.45, que es el monto acordado más el IVA que este gasto genera, y así dar cumplimiento a lo acordado, derivado de un acta de acuerdos que se levantó el día 25 de enero de 2024 en sesión extraordinaria por parte de la Junta Intermunicipal de agua Manantlan Autlán-El Grullo - El Limón, que estando presente las autoridades de los municipios se expuso un informe de los gastos generados por concepto de reparaciones de tuberías de la red de agua Manantlan a consecuencia del paso del Huracán Lidia el pasado 10 de Octubre y que a raíz de estos acontecimientos se generaron gastos por la cantidad de \$401,034.00. Que aprobaron se dividieran entre los 3 municipios dando como resultado la cantidad a pagar de \$133,678.00 para cada uno de los municipios.

8. Oficio presentado por el L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN Encargado de Hacienda Municipal

en el cual solicita se someta a consideración y en su caso aprobación el siguiente punto:

"Se autoriza por el ayuntamiento las modificaciones realizadas a las partidas del presupuesto de egresos y la estimación de ingresos del ejercicio fiscal 2023 según las tablas anexas. Lo anterior con el fin de llevar a cabo el cierre contable y presupuestal del mismo ejercicio y poder dar cumplimiento en materia de rendición de cuentas publica a la Auditoria Superior y al Congreso del Estado de Jalisco".



- 9. Oficio presentado por el L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN Encargado de Hacienda Municipal, en el cuál solicita el siguiente punto:
 - "Se autorizan las cantidades reflejadas en el Estado de Resultados del Comité de Feria El Grullo 2024".
- 10. Solicitud presentada por el Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO en el cual solicita se someta a consideración y en su caso aprobación el Dictamen Final del Proyecto Pensionados del Municipio.
- 11. Asuntos Varios.
- 12. Resumen de Acuerdos.
- 13. Clausura.

En espera de contar con su presencia, me despido de Usted como su amigo y muy atento servidor.

Atentamente:

Grullo Jalisco; A 27 de Febrero de 2024.

MULTON CARLOS CARDENAS OSORIO
Presidente Municipal

LIC. HARLENE MORALES VARGAS

C. ALEJANDRA ROCIO LEPE ZEPEDA

L.E.P. DELIA GUEVARA PÉREZ

C. AMAURY JOSUE MENDEZ LLAMAS

MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TEC. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ROSAS

C. FILIBERTO GONZÁLEZ GUERRERO

MTRO. RAMON MURILLO HMÉNEZ

C. C. GLORIA ANGÉLICA AYALA DIAZ

DR. OSCAR HIMENEZ VARGAS